DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL

Unidad de Inteligencia Empresarial

Temática
Evaluaciones de impacto

Informe 2023 de Evaluación de impacto

15 AÑOS Banca para el Desarrollo SBD

Informe 2023 de Evaluación de Impacto

© 2024 Dirección de Estrategia Digital
Sistema de Banca para el Desarrollo.
San Francisco de Goicoechea, Oficentro
Torres del Campo, Torre 1, Piso 1, frente
al Centro Comercial el Pueblo, Costa Rica

Elaborado por:
Juan Gabriel Alpizar Mendez / Gestor de Datos y Evaluación de impacto.

Revisado por:
Karla Palacios Montero / Director a.i. de Estrategia Digital.
Alexander Araya Gonzalez / Jefe de Inteligencia Empresarial.

Referencia del documento.
Temática: Evaluaciones de impacto.
Nombre: Informe 2023 de Evaluación de Impacto.
Versión: 1.0
Año: 2024.
ID: DED-0004
Tipo de uso: Público.

"Es mejor tener una respuesta aproximada a la pregunta correcta, que una respuesta exacta a la pregunta equivocada"

John W. Tukey.

índice

Acrónimos. 3
1. Introducción. 4
2. Expectativas y avances del primer año. 5
2.1. Expectativas para trabajar los primeros 2 años. 5
2.1.1. Revisión Bibliográfica. 5
2.1.2. Encontrar capacitación especializada. 5
2.1.3. Revisión de los datos actuales del SBD. 5
2.1.4. Búsqueda de convenios. 5
2.1.5. Búsqueda de expertos. 5
2.2. Avance real durante el 2023. 6
2.2.1. Revisión bibliográfica ubicada. 6
2.2.2. Capacitación de evaluación de impacto recibida. 7
2.2.3. Revisión de datos del SBD. 7
2.2.4. Inicio de trámites para convenios. 8
2.2.5. Búsqueda de consultores expertos en evaluación de impacto. 9
2.2.6. Inicio de trabajo conjunto con la Dirección Comercial. 12
2.2.7. Documentos elaborados en apoyo a evaluaciones de impacto. 12
2.2.8. Primer estudio de evaluación de impacto. 14
3. Actividades alineadas con evaluaciones de impacto. 16
3.1. Creación de capacitación de datos. 16
3.2. Documentación propia para la Evaluación de impacto en SBD. 16
3.3. Micrositio de datos en la Unidad de Inteligencia Empresarial. 19
4. Ventajas y retos en evaluación de impacto del SBD. 22
4.1. Ventajas del SBD para hacer evaluación de impacto. 22
4.1.1. Claridad en el trabajo. 22
4.1.2. Mucho conocimiento teórico documentado. 22
4.1.3. Personal del SBD permite excelente labor. 22
4.1.4. El primer año se detectaron los desafíos. 22
4.1.5. Se trabaja pensando en el largo plazo. 22
4.2. Retos del SBD para hacer evaluación de impacto. 23
4.2.1. La poca existencia de conocimiento práctico. 23
4.2.2. Los consultores especializados son escasos. 23
4.2.3. Faltan datos de servicios no financieros del SBD. 23
4.2.4. Poca articulación con otras instituciones. 23
4.2.5. Poca oferta de capacitación práctica. 23
4.2.6. La documentación práctica requiere tiempo y esfuerzo. 23
5. Comentario final. 24

Acrónimos.

ALIDE:	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo.
BCCR:	Banco Central de Costa Rica.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
CAF:	Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.
CR:	Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo.
E.I.:	Evaluación de impacto.
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
GIZ:	Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit
IICE – UCR:	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.
J-PAL:	Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab.
MIDEPLAN:	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
SBD:	Sistema de Banca para el Desarrollo.
ST-SBD:	Secretaría Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo.
UNA:	Universidad Nacional
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

1. Introducción.

El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) ha incorporado dentro de sus funciones el elaborar un sistema de indicadores de impacto que sea permanente e incluya distintos tipos de estudios e indicadores de diversa naturaleza.

Las evaluaciones de impacto de la política pública permiten determinar si los cambios observados en variables de interés pueden ser atribuidos a ella y en qué magnitud.

El SBD tiene dentro de sus funciones la evaluación del impacto (E.I.) y por recomendación de la Comisión Evaluadora en su III informe le ha designado a la ST-SBD "… la generación de indicadores de impacto como un sistema permanente… constituido por varios tipos de estudios… indicadores de diversa naturaleza…" (13 recomendaciones: 1, 23, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46)

La ley del SBD en el art. 14, inciso g) y en el reglamento del SBD, art. 26, inciso h) indica que el CR tiene entre sus funciones "… Anualmente, remitir a la Comisión Permanente Especial para el Control del Ingreso y del Gasto Público de la Asamblea Legislativa, la Contraloría General de la República, MIDEPLAN, un informe sobre el cumplimiento de las metas y los impactos sociales y económicos alcanzados con los recursos del SBD…"

En este documento se describe las actividades desarrolladas durante el primer año de trabajo en el tema de evaluación de impacto en el SBD. Primero se mencionan las expectativas con las cuales se iniciaba el primer año y los avances reales logrados, los cuales superan las expectativas iniciales mucho de ello gracias al trabajos de todos los funcionarios del SBD. Luego se mencionan otras actividades alineadas con las evaluaciones de impacto, seguido de las principales ventajas y retos detectados en el SBD para desarrollar un sistema de evaluación como lo ha recomendado la Comisión Evaluadora en su III informe. Se finaliza con un comentario general del primer año de labores de este tema en el SBD.

2. Expectativas y avances del primer año.

Para explicar las expectativas que se tenían para el primer año y el trabajo realizado, enseguida se detallan los aspectos más relevantes.

2.1. Expectativas para trabajar los primeros 2 años.

Las tareas relacionadas a evaluaciones de impacto dentro del SBD inician en el mes de noviembre del 2022 cuando ingresa el funcionario encargado del tema. En ese momento se comienza a trabajar con las siguientes expectativas para los primeros 2 años.

2.1.1. Revisión Bibliográfica.

Cuando se trabaja el tema de evaluaciones de impacto, existe un referente regional que ha documentado e impulsado este tema, el cual es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual ha creado un documento amplio sobre este tema de Gertler, Paul J., Sebastián Martínez, Patrick Premand, Laura B. Rawlings y Christel M. J. Vermeersch. Del año **2017** llamado ***La evaluación de impacto en la* práctica** el cual es su ***Segunda edición***.

Es con este documento que se comienza a trabajar desde la parte técnica y se tenía la expectativa de revisar dicho documento y comenzar a documentar para el SBD la ruta de trabajo dentro de la institución.

2.1.2. Encontrar capacitación especializada.

Para iniciar las labores, esperábamos durante el 2023 ubicar una capacitación en el tema de evaluaciones de impacto para comenzar a ver que ofrecía la academia relacionada a este tema y si la misma estaba alineada a la bibliografía base que teníamos de referencia, posiblemente la ubicación de estas capacitaciones serían en el exterior ya que en el país no se conocían de ofertas académicas en estos temas.

2.1.3. Revisión de los datos actuales del SBD.

Una de las labores esperadas es la de revisar y trabajar con los datos existentes en el SBD, revisar su estructura, organización, almacenamiento y productos derivados a partir de ellos, esto con miras de hacer recomendaciones para ir preparando la institución para las evaluaciones de impacto.

2.1.4. Búsqueda de convenios.

Para realizar las labores de evaluación de impacto dentro del SBD se tenía estimado poder comenzar negociaciones con entidades o instituciones nacionales que pudieran venir a aportar en este tema. La idea inicial esta poder tener al menos dos convenios tramitados para el primer año.

2.1.5. Búsqueda de expertos.

Para poder realizar trabajos de evaluación de impacto se tenía estimado para el primer año comenzar a indagar sobre el perfil profesional que tuviera las habilidades necesarias para poder desempeñar estas tareas. Se esperaba un acercamiento con la academia y las instituciones del país que pudieran apoyar en ubicarlos, como universidades públicas o el Mideplan.

2.2. Avance real durante el 2023.

Luego de comenzar las labores y poder trabajar sobre las evaluaciones de impacto en el SBD durante todo el 2023, estos fueron los primeros resultados.

2.2.1. Revisión bibliográfica ubicada.

Durante todo el 2023 se estuvo revisando de manera constante la web para poder ubicar documentos que permitieran verificar que la referencia del BID que teníamos estaba acorde a lo que se esperaba desarrollar en el SBD.

Ya para finales del 2023 habíamos ubicado una serie de documentos e instituciones que a nivel mundial ha trabajado temas relacionados a evaluación en general y a las evaluaciones de impacto, en particular.

Se lograron ubicar varias decenas de documentos y dentro de los principales están:

a. 5 del BID.
b. 15 de UNICEF.
c. 10 de CAF.
d. 19 del instituto Catalan (España).
e. 4 de InterAction.
f. 2 de J-PAL.

Varios de estos documentos se leyeron completos y de forma detenida, otros tuvieron una lectura rápida y se espera profundizar en sus contenidos.

Algunos de los documentos revisados se aprecian en la siguiente imagen.

Imagen 1: Ejemplos de documentos revisados.

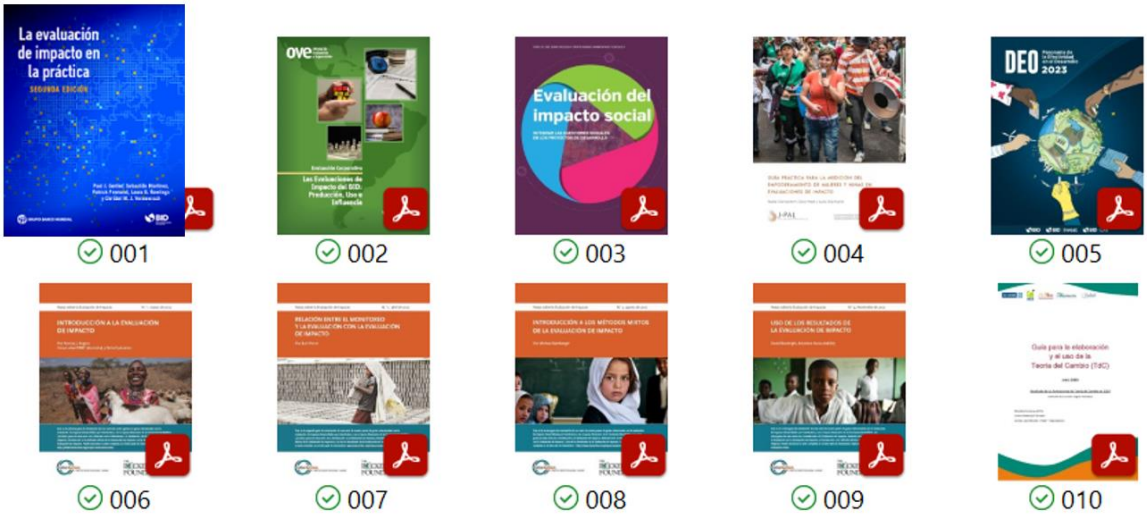

Algo importante de recalcar en esta primera revisión que se realizaron de ellos, es que todos los documentos ajenos al BID usan el documento base de este, lo que demuestra que la referencia inicial que se tiene en el SBD concuerda con lo que es utilizado en otros entes referentes.

Imagen 2: BID referente base de evaluaciones de impacto.

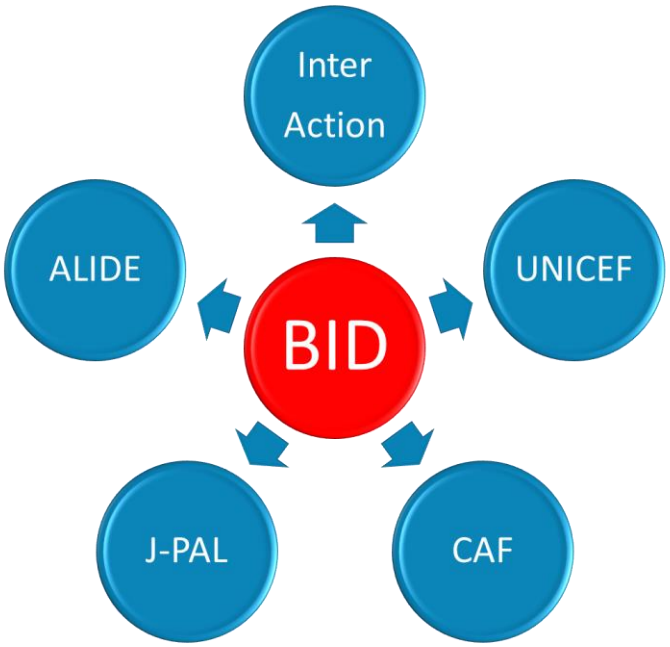

2.2.2. Capacitación de evaluación de impacto recibida.

Durante el 2023 se trabajó también en ubicar posibles capacitaciones sobre evaluaciones de impacto y se logró llevar las siguientes, con una duración total de 104 horas.

Mes	Institución	Nombre curso	Duración
Mayo	J-PAL	Capacitación en evaluaciones de impacto, uso de evidencia y agencia de las mujeres	8 horas
Julio	CAF	Introducción a la Evaluación de impacto para la Gestión Pública	30 horas
Agosto	CAF	Evaluación de impacto para la Gestión Pública (Intermedio)	30 horas
Agosto	ALIDE	Evaluación de impacto en la Banca de Desarrollo. Hacia una agenda de discusión	7 horas
Octubre	BID	Evaluación del Impacto Social	4 horas
Octubre	BID	Semana del conocimiento 2023	25 horas

2.2.3. Revisión de datos del SBD.

Como parte de la tarea a realizar durante el primer año era la revisión de los datos con los que contaba el SBD.

Una de las gratas sorpresas encontradas es el hecho de conocer un arduo trabajo que la jefatura de la Unidad de Inteligencia Empresarial ha realizado en los últimos años, junto son la SUGEF para tener toda una infraestructura de bases de datos sobre los registros de beneficiarios crediticos. Esto ha permitido la generación de una serie de indicadores de monitoreo de los créditos con una calidad sobresaliente de los mismos.

Lo anterior permitió que los esfuerzos que se tenían estimados realizar en los datos, fueran redireccionados a la revisión bibliográfica y demás tareas planteadas para el primer año, lo que ayudó a avanzar de manera importante en este tema.

En el caso de los servicios no financieros ofrecidos por el SBD si es necesario comenzar un trabajo significativo para aproximar estos registros a la estructura que ya se tiene para los servicios financieros.

2.2.4. Inicio de trámites para convenios.

Desde el mes de enero se comenzaron a tener los primeros acercamientos con las instituciones que se considera pueden ser parte de las labores que se impulsan desde el SBD en este tema.

Ordenado por mes, durante el 2023 se tuvieron los siguientes acercamientos con instituciones.

Mes	Institución	Intención
Enero	IICE - UCR	Colaboración para estudios
Enero	Mideplan	Trabajo conjunto con el ente rector en planificación de Costa Rica.
Marzo	BCCR	Tramitar convenio marco para acceso a información en ambas vías.
Mayo	GIZ	Apoyo financiero para contratación de especialistas
Mayo	UNA – Escuela de Economía	Colaboración conjunta para estudios y formación del perfil de evaluador.
Junio	FLACSO	Colaboración conjunta para estudios y formación del perfil de evaluador.
Julio	BID	Cooperación para evaluaciones de impacto.

Para los casos de la UCR, la UNA y el BCCR, por distintas razones no se logró en este primer año concretar la cooperación, sin embargo, se continuará trabajando para acercarnos a ellos y buscar maneras de trabajo conjunto.

Con el BID se está trabajando un posible convenio para impulsar el tema de evaluaciones de impacto en el SBD.

Con FLACSO y Mideplan se logró avanzar en los documentos del convenio y se espera que para inicios del 2024 sean presentados al Consejo Rector para su aprobación.

En el caso de GIZ, el convenio con ellos no fue tramitado por la Unidad de Inteligencia Empresarial, si no que se nos informó se su existencia y comenzamos a trabajar con ellos sobre la contratación de una primera consultoría para el tema de evaluaciones de impacto en el SBD, la cual comenzamos a coordinar en mayo 2023.

Reunión de GIZ-SBD: Comienzo de cooperación evaluación de impacto.

2.2.5. Búsqueda de consultores expertos en evaluación de impacto.

Debido a la dinámica de la operativa del SBD, una de las principales tareas que se tenían durante el 2023 era el ubicar a consultores expertos en evaluaciones de impacto para tener un acercamiento con ellos y valorar la posibilidad de que pudieran ayudarnos a realizar los primeros estudios de este tema para la institución.

Para finales del mes de mayo e inicios del mes de junio 2023 se comienza a buscar posibles consultores para trabajar el tema de evaluaciones de impacto dentro del SBD y se ubican a 9 de ellos en una primera reunión de acercamiento, los cuales son:

Nombre completo	Carrera	Contrato	Fecha
1. Alejandro Abarca Garro.	Economista	Consultor	30 de mayo
2. Eiliana Montero Rojas.	Estadística	FLACSO	01 de junio
3. Ana Luisa Guzmán.	Evaluadora	Consultor	01 de junio
4. Rafael Arias Ramírez.	Economista	Consultor	02 de junio
5. Jose Francisco Pacheco Jimenez.	Economista	Consultor	02 de junio
6. Cathalina García Santamaría.	Estadística	FLACSO	05 de junio
7. Luis Artavia Mora.	Economista	Consultor	06 de junio
8. Ana Ligia Zúñiga Calderón.	Trabajadora Social	Consultor	08 de junio
9. Juan Andrés Robalino Herrera.	Economista	IICE	09 de junio

A todos ellos se les consultó por su experiencia en evaluaciones de impacto, su experiencia en investigación académica, en consultorías y la disponibilidad de trabajar con el SBD como parte de un banco de consultores sobre este tema.

También se les hicieron preguntas por correo para tener la evidencia por escrito de su conocimiento y poder tener su parecer sobre algunas de las posibilidades de evaluación en la política pública del SBD. Cuando se recibieron esas respuestas fueran guardadas en carpetas para cada uno de los consultores, como se aprecia en la siguiente imagen.

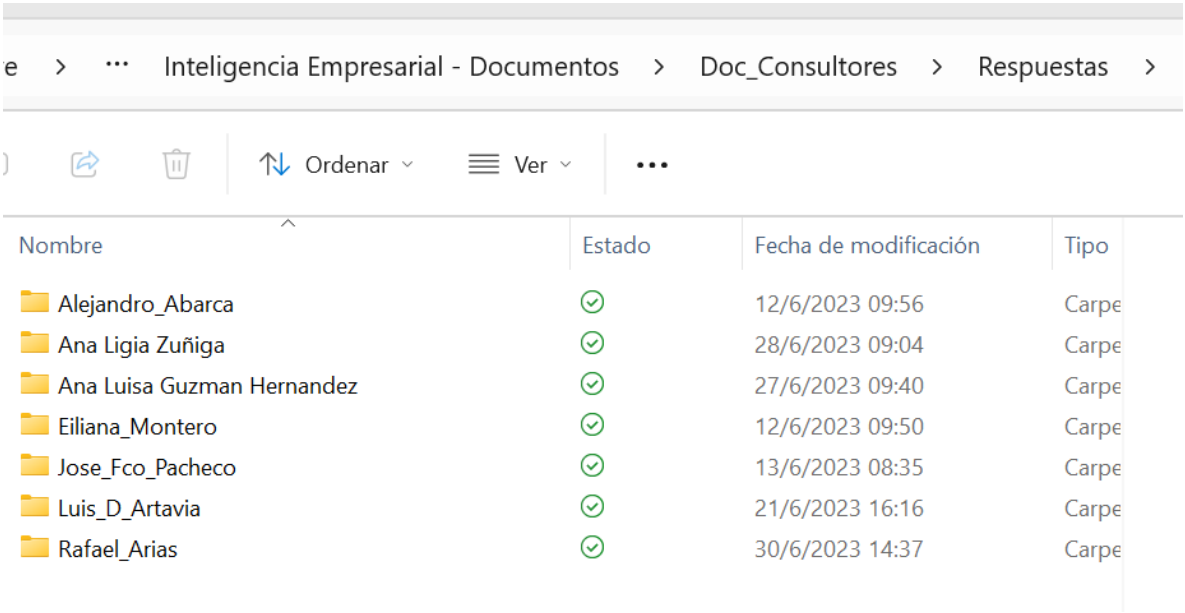

El perfil predominante de estos consultores es el de economía, siendo cinco de ellos economistas (algo que a priori se esperaba observar), luego hay dos estadísticos, una evaluadora de desarrollo y una trabajadora social. Tres de ellos trabajarían solamente por medio de instituciones como FLACSO o el IICE de la UCR, por lo que los otros 6 serían consultores independientes.

Algunos de ellos tienen más de dos décadas de investigar sobre este tema, otros están comenzando a hacer sus primeros trabajos y cerca de completar el primer quinquenio en este ámbito.

Lo que más han trabajado son métodos cuasiexperimentales, que son estimaciones de los contrafactuales (grupos para línea base) ya que ellos consideran los métodos experimentales (mundo ideal, poco real y práctico) algo difícil de realizar, principalmente por 3 motivos:

a) es muy costoso (cerca de $1 millón)
b) se tarda mucho tiempo (alrededor de 3 años)
c) para políticas sociales es difícil separar grupos de control y tratamiento sin tener problemas de controlarlos (contaminación) o éticos (por atender a unos primeros que a otros). Este último punto podría ocasionar que los resultados puedan no generalizarse.

Algunos de ellos aconsejaron, antes de hacer evaluaciones de impacto, poder valorar aspectos existentes dentro del SBD que permita esa valoración, por ejemplo: a) disponibilidad de datos necesarios, b) estructura de funcionarios en las tareas necesarias, c) evaluabilidad de la política general o de los productos en particular, d) revisión de diseños para permitir evaluaciones, entre otros.

Uno de los primeros aspectos a considerar es que los consultores van a requerir de unos indicadores de monitoreo para poder trabajar, ¿cuáles de los actuales?, dependerá casi de cada consultor, pero estos datos deben de estar disponibles para esos trabajos.

Los indicadores de monitoreo y seguimiento deben ser analizados para identificar brechas que se van cerrando para poder luego sobre ellos ir a medir los impactos, si eso no se hace puede que se realice un esfuerzo considerable sin resultados adecuados.

Antes de las evaluaciones de impacto deben crearse una robusta teoría del cambio que esté bien articulada y que permite conocer los posibles efectos causales y tener como evidenciarlos para explicar con ello los hallazgos.

En promedio un consultor Senior puede cobrar unos $600/día y un Junior unos $300/día, si se debe levantar información primaria se puede cobrar cerca de $20 por beneficiario visitado.

Existen empresas que indican tener experiencia, pero además de ello debe pedirse referencias y constatarlas ya que algunas en el mercado han dejado trabajos inconclusos y esto podría estar pasando lo mismo con los consultores independientes.

La experiencia de FLACSO y el IICE de la UCR está más que comprobada y ellos recomiendan en la medida de lo posible de hacer el trabajo con instituciones en lugar de un consultor independiente ya que tienen más opciones por ser un grupo de trabajo.

Lo que más resaltan los consultores es que el SBD está trabajando de forma ordenada y conocen de la temática y la magnitud del trabajo al que se enfrentan y eso, indican es uno de los pilares del éxito del proyecto.

Uno de los primeros trabajos en conjunto a realizar es crear las preguntas a contestar y ver cuáles de los indicadores actuales de monitoreo sirven de insumo y deben extraerse en formato serial (tabla nueva) para poder alimentar las evaluaciones de impacto.

Un aspecto particular entre los entrevistados es que aseguran ser un grupo cerrado en el país, ya que entre ellos mismos se conocen y se recomiendan unos a otros. También reconocen ser pocos pero que se puede iniciar el trabajo, no en todos los países de la región existen personas con estos perfiles.

FLACSO confirmo que en el país son muy pocos los consultores en este tema y que prácticamente serían los que ya ubicamos, existen otros evaluadores, pero más cualitativos.

Finalmente, sería interesante e importante valorar la posibilidad de que desde el SBD se pueda impulsar por medio de algún convenio con una casa de educación superior la promoción y formación de estos perfiles, donde el SBD pueda ser un participante activo y no pasivo.

2.2.6. Inicio de trabajo conjunto con la Dirección Comercial.

Una de las primeras tareas a desarrollar en el tema de evaluaciones de impacto es lograr coordinar a lo interno del SBD el trabajo a realizar con otras áreas involucradas, una de esas áreas es la Dirección Comercial, quien se encarga de coordinar todos los temas relacionados con los instrumentos del SBD, por lo que se comienza a trabajar en conjunto desde finales de mayo 2023.

Al iniciar el trabajo conjunto se comenzó valorando las posibilidades para seleccionar instrumentos e iniciar a documentar todo lo necesario para tener un estudio de evaluación de impacto, siempre que la evidencia que se logrará recabar lo permitiera. El primer instrumento seleccionado para la documentación es Capital Semilla.

2.2.7. Documentos elaborados en apoyo a evaluaciones de impacto.

Dentro de la Unidad de Inteligencia Empresarial se ha buscado documentar y compartir con todo el personal del SBD aspectos que son relevantes para llevar a cabo la tarea de evaluar esta política pública.

En esta línea, uno de los primeros documentos que se crearon fue el llamado "Conceptualización de Desarrollo en el SBD", que permite crear una definición institucional sobre desarrollo, la cual permitirá ser una referencia para todo el accionar del SBD, desde la creación y modificación de instrumentos hasta la elaboración de estudios de evaluación de esta política.

Otro documento creado para orientar el trabajo de evaluación se hizo en conjunto con la Dirección Comercial, que pretende estandarizar las definiciones sobre la oferta programática del SBD, este documento se llamó "Conceptualización de la Oferta Programática en el SBD".

Estos documentos forman parte de los primeros resultados de documentación que se debe realizar en el SBD y se espera continuar en esta línea de trabajo.

2.2.8. Primer estudio de evaluación de impacto.

Gracias al trabajo conjunto con la Dirección Comercial, desde mayo 2023 se comienza a documentar el primer estudio de evaluación de impacto con el instrumento de Capital Semilla, el cual se llamó "Capital Semilla para impulsar emprendimientos".

Para desarrollar este trabajo se siguieron varios procesos, los cuales fueron:

1. **Recopilación de la reseña del instrumento**: que permitió documentar la historia sobre cómo el SBD creo el instrumento, donde la mayoría de ella estaba respaldada por la Dirección Comercial.
2. **Creación de la teoría de cambio:** que permitió determinar los impactos esperados de este instrumento en los beneficiarios del SBD.
3. **Selección de metodología:** luego de revisar documentación metodológica de varias fuentes referentes en evaluación de impacto, por medio de una capacitación de J-PAL logramos encontrar una metodología que se adapta al caso de Capital Semilla, la cual se llama Marco de Generalizabilidad.
4. **Revisión de evidencia científica chilena:** como parte de este proceso se incluye la revisión de evidencia científica de otras iniciativas similares en la región y en Chile logramos ubicar dos de ellas, las que fueron utilizadas en el estudio.
5. **Comparativos entre instrumentos:** luego de lograr revisar que tanto el instrumento del SBD como el impulsado por Chile se correspondía con similitudes, se pudo avanzar en el estudio de evaluación de impacto.
6. **Información de perspectivas sobre beneficiarios del SBD:** al comparar los resultados de la evidencia científica con la percepción de algunos beneficiarios de Capital semilla consultados, el estudio brindada información relevante de los posibles impactos en el SBD.
7. **Confirmación de pertinencia de la metodología:** se logra confirmar que la metodología seleccionada es pertinente para escenarios como el desarrollado con este instrumento se puedo realizar.
8. **Revisión del documento por parte de funcionarios del SBD y expertos externos:** durante el mes de octubre se envió el documento finalizado a varias personas para su revisión (6 funcionarios internos y 3 externos), por lo que también fue puesto a consideración de personas conocedoras de la institución y del tema, las cuales brindaron buenas apreciaciones sobre el documento y brindaron opciones de mejora que todas fueron agregadas a la versión final.

Capital Semilla para impulsar emprendimientos

© 2023 Dirección de Estrategia Digital
Sistema de Banca para el Desarrollo.
San Francisco de Goicoechea, Oficentro
Torres del Campo, Torre 1, Piso 1, frente
al Centro Comercial el Pueblo, Costa Rica

Elaborado por.
Juan Gabriel Alpizar Mendez / Gestor de Datos y Evaluación de impacto.
David Ramírez Szpigiel / Coordinador de Innovación y Emprendimiento

Revisores internos, funcionarios del SBD.
Alexander Araya Gonzalez / Jefe de Inteligencia Empresarial.
Alejandro Siles González / Coordinador de Gestión Estratégica.
German Brenes Cerdas / Supervisor de Operadores Financieros No Regulados.
Gustavo Feoli Araya / Encargado de Riesgos de Sostenibilidad Financiera.
Johnny David Lobo Chaves / Coordinador de Gestión Normativa.
Rodrigo Matarrita Venegas / Jefe de Finanzas e Inversiones.

Revisores externos.
Aírton Saboya Valente Junior / Gerente Ejecutivo / Banco do Nordeste, Brasil.
Francisco Javier Sancho / Asesor Comisión Evaluadora del SBD.
Jose Fco. Pacheco Jimenez / Consultor Económico.

Este trabajo es de un gran esfuerzo institucional y que contó con el apoyo de varios expertos consultados. Gracias a todos ellos hoy el SBD tiene el primer estudio sobre los posibles impactos de su política pública, además de una referencia para próximos trabajos.

3. Actividades alineadas con evaluaciones de impacto.

Para desarrollar las actividades relacionadas con las evaluaciones de impacto dentro del SBD es necesario trabajar otros aspectos complementarios a los ya mencionados, los desarrollados durante el 2023 los veremos enseguida.

3.1. Creación de capacitación de datos.

Dentro de la Unidad de Inteligencia Empresarial y la Dirección de Estrategia Digital se busca incentivar la cultura de trabajo con datos para toda la institución, ya que esto permitirá preparar adecuadamente a todos los funcionarios del SBD para que pueda apoyar las evaluaciones de impacto que es una tarea que compete a todos.

Por ello, durante el 2023 se logró crear una capacitación de inicio en la formación de ciencia de datos con R que se espera pronto poder comenzar a impartir dentro del SBD.

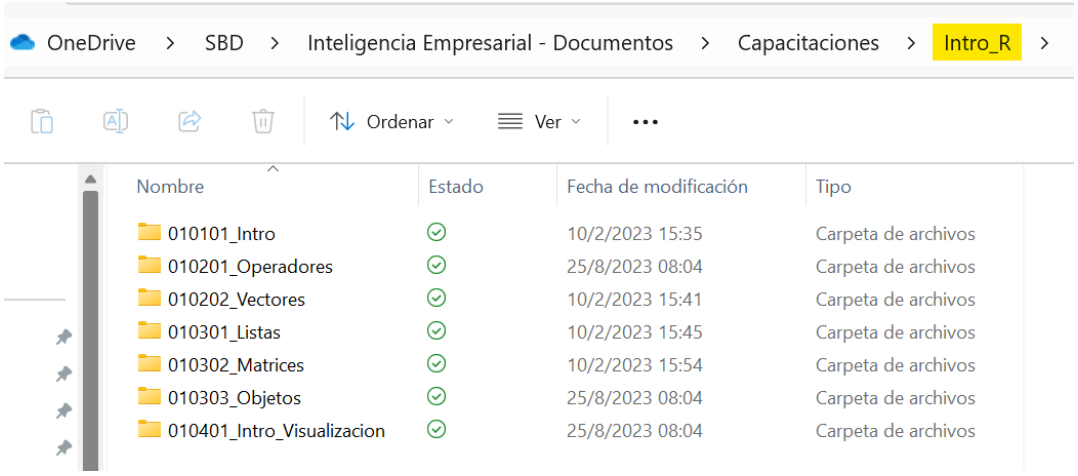

3.2. Documentación propia para la Evaluación de impacto en SBD.

Una vez que se ha logrado revisar la documentación existente sobre la evaluación de impacto y además de llevar las capacitaciones recientes disponibles en este campo, se pudo determinar que el documento base del BID es la referencia principal utilizada por todos ellos, además de que J-PAL por medio de la metodología del Marco de Generalizabilidad permite valorar los posibles impactos de los instrumentos de política pública del SBD, es que se ha comenzado a documentar todo lo encontrado durante el 2023.

Este proceso es continuo y con un seguimiento y revisión constante, por lo que el primer año de trabajo sobre este aspecto permitió crear los primeros borradores de lo que será la propia metodología del SBD en temas de evaluación de impacto.

Se continuará en este esfuerzo para tener documentos finalizados lo antes posible, los primeros documentos que avanzan en este tema son:

1. Guía para la elaboración de indicadores de impacto.
2. La evaluación de impacto dentro del SBD.

3. Estrategia de evaluación de impacto en el SBD.
4. Conocimiento de Negocio del SBD.
5. Resumen de la Semana de Conocimiento del BID.
6. Resumen de documentos de InterAction.
7. Resumen de documento de J-PAL. Guía práctica para la medición del empoderamiento de mujeres y niñas en evaluaciones de impacto.
8. Resumen de curso de J-PAL.

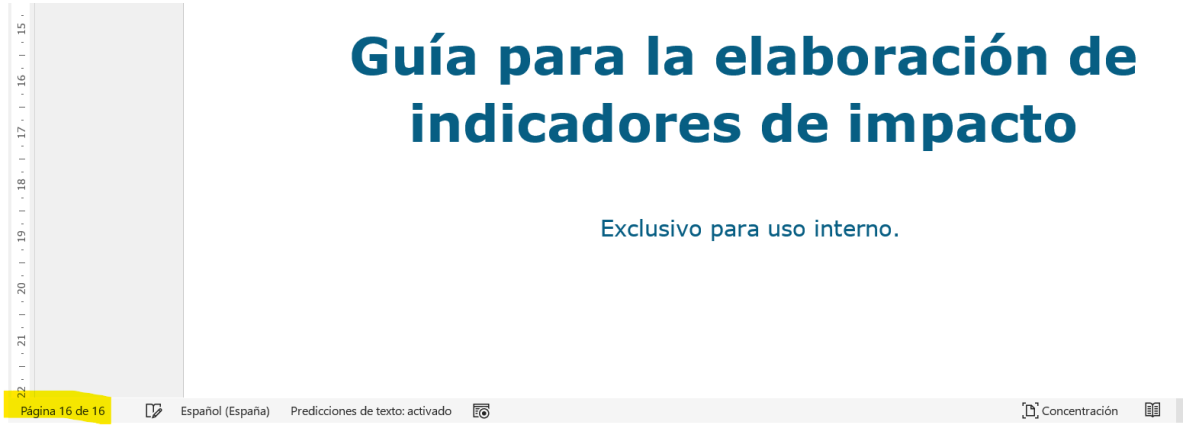

Conocimiento del Negocio del SBD.

Exclusivo para uso interno.

Página 1 de 11 1676 palabras Español (España) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

Resumen.

El BID ha realizado la "Semana del conocimiento" del 23 al 27 de octubre, la cual fue virtual con alrededor de 75 expositores con charlas que reconocen 20 horas de escucha, se impartieron durante la mañana e inicio de la tarde de esos días, cada charla en promedio dura 1 hora y tiene descansos de 30 minutos entre una y otra. Sobre cada uno de los días entregaron unas credenciales digitales de la participación (tipo certificados).

Se va a preparar un documento resumen de esas charlas, pero por el momento les indico los aspectos más relevantes.

1. Lo principal era dar a conocer la importancia de las evaluaciones de impacto en las políticas públicas, su creación, divulgación y uso.
2. Las charlas tenían un enfoque 100% practico y de compartir experiencias de los exponentes.

Página 1 de 26 12626 palabras Español (Costa Rica) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

Resumen de documentos (4) de InterAction

Documento 1. Introducción a la evaluación de impacto.

1. **¿Qué es una evaluación de impacto?**

Una evaluación creíble y adecuada de impacto puede mejorar considerablem eficacia del desarrollo.

Una buena evaluación de impacto ha encontrado un equilibrio entre los imp competitivos de ser útil, riguroso, ético y práctico.

La evaluación de impacto investiga los cambios que provoca una intervención de sistemática y empírica. Se puede emprender una evaluación de imp intervenciones a cualquier escala

Página 1 de 23 7841 palabras Español (Costa Rica) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Conc

Resumen. Guía práctica para la medición del empoderamiento de mujeres y niñas en evaluaciones de impacto.

Nota: El siguiente resumen trata de extraer las generalidades de la guía para poder aplicar a distintos temas, no solamente el empoderamiento de las mujeres y niñas, si no que brinde la posibilidad de ser utilizado en "n" evaluaciones de impacto a desarrollar.

Resumen.
Realizar indicadores que logren identificar los cambios particulares estudiados, que estén adaptados al contexto local y se minimicen los sesgos es el principal reto para cualquier evaluación de impacto.

Se deben realizar varios procesos para superar esos obstáculos.

1. Investigación formativa
    a. Entender la dinámica a investigar.
    b. Desarrollar indicadores adaptados al contexto local.

Página 1 de 15 5798 palabras Español (Costa Rica) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

Presentación 02. S00_02_Importancia_evidencia
Importancia de la evidencia para el diseño y mejora de programas que favorecen l las mujeres De la evidencia a la política pública

Resumen.
Los estudios parten de esta pregunta inicial.

¿Cómo sabemos cuáles proyectos sociales pueden realmente hacer la diferencia en l personas?

Si se tiene un problema, ¿Cuáles opciones se tienen para solventarlo?

Problema: ¿Cómo mejorar las condiciones laborales de las mujeres?

Posibles soluciones.

1. Capacitación.
2. Apoyo al emprendedurismo.
3. Incubadoras de empresas.

Página 1 de 28 6458 palabras Español (Costa Rica) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar

Todos estos documentos comienzan como los borradores de los que serán o ayudarán a crear las guías metodológicas finales del SBD en el tema de evaluación de impacto.

3.3. Micrositio de datos en la Unidad de Inteligencia Empresarial.

Durante el 2023 también se trabajó para habilitar de los Dashboard del Power BI externo la descarga de datos (siguiendo las recomendaciones de la Comisión Evaluadora), para ello se creó un sitio especializado en datos abiertos, que además de dicha descarga de datos, también muestra otras opciones de informes generados por R y presentados en formato HTML que permite verlos de manera interactiva a los usuarios de los datos generados por el SBD.

sbdcr.com/inteligencia-empresarial/
HCM
Cursos
EBANK - Login
Inicio » SBD
Miro
DED
INICIO
FINANCIAMIENTO
EMPRENDIMIENTO
UNIDAD DE
INTELIGENCIA
EMPRESARIAL

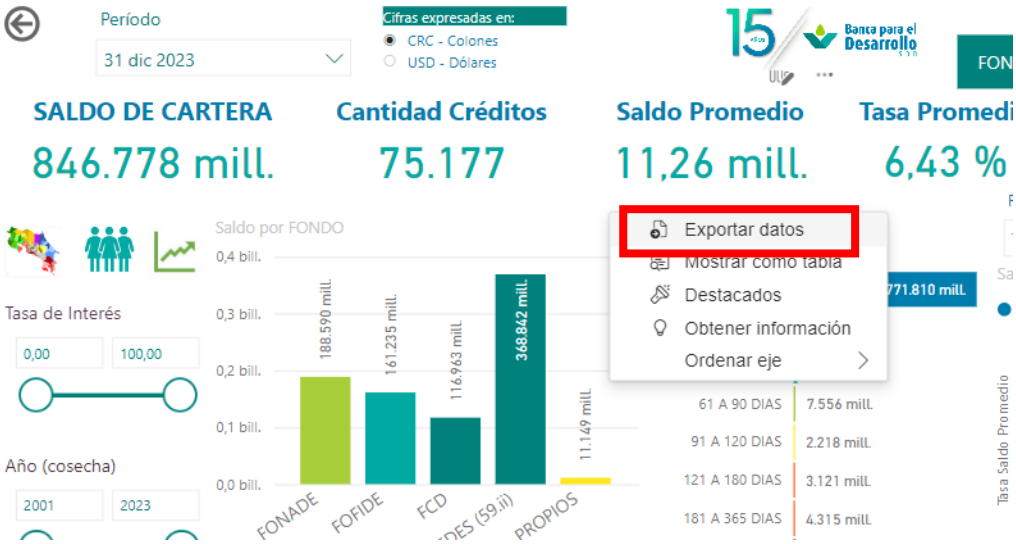
Período
31 dic 2023
Cifras expresadas en:
CRC - Colones
USD - Dólares
SALDO DE CARTERA
846.778 mill.
Cantidad Créditos
75.177
Saldo Promedio
11,26 mill.
Tasa Promedi
6,43 %
Tasa de Interés
0,00
100,00
Año (cosecha)
2001
2023
Saldo por FONDO
0,4 bill.
0,3 bill.
0,2 bill.
0,1 bill.
0,0 bill.
188.590 mill.
161.235 mill.
116.963 mill.
368.842 mill.
11.149 mill.
FONADE
FOFIDE
FCD
PROPIOS
Exportar datos
Mostrar como tabla
Destacados
Obtener información
Ordenar eje
771.810 mill.
61 A 90 DIAS
7.556 mill.
91 A 120 DIAS
2.218 mill.
121 A 180 DIAS
3.121 mill.
181 A 365 DIAS
4.315 mill.
Tasa Saldo Promedio

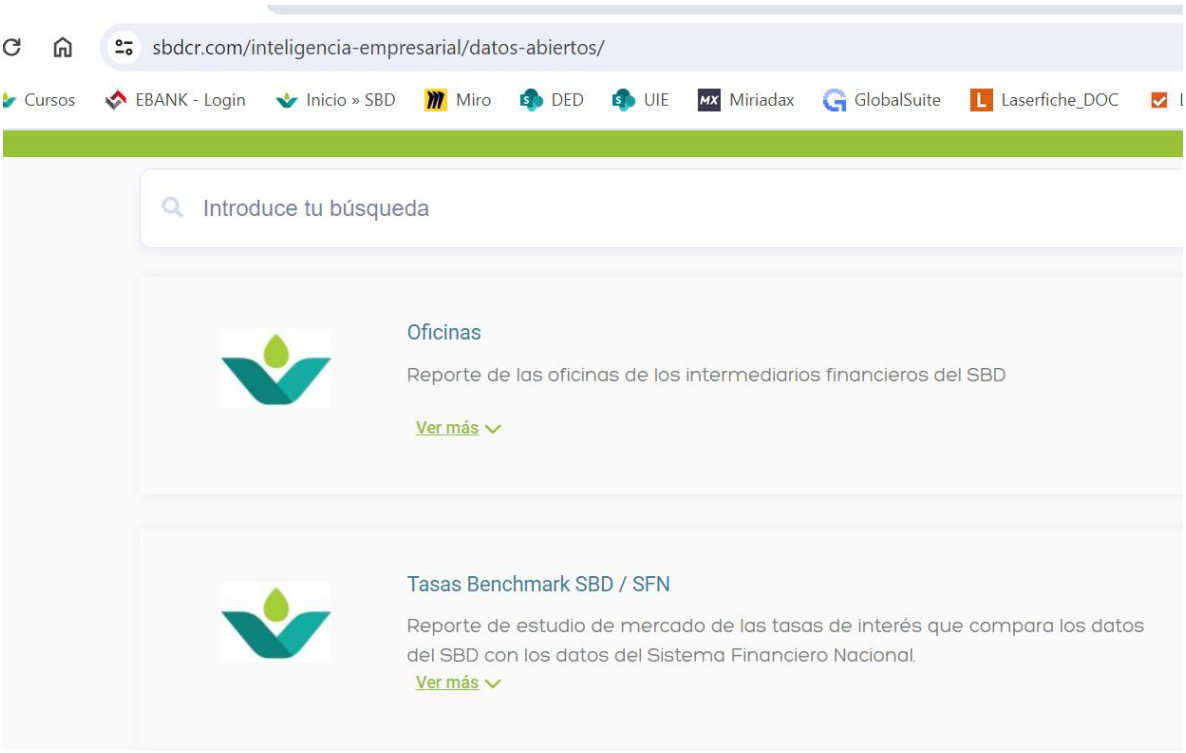

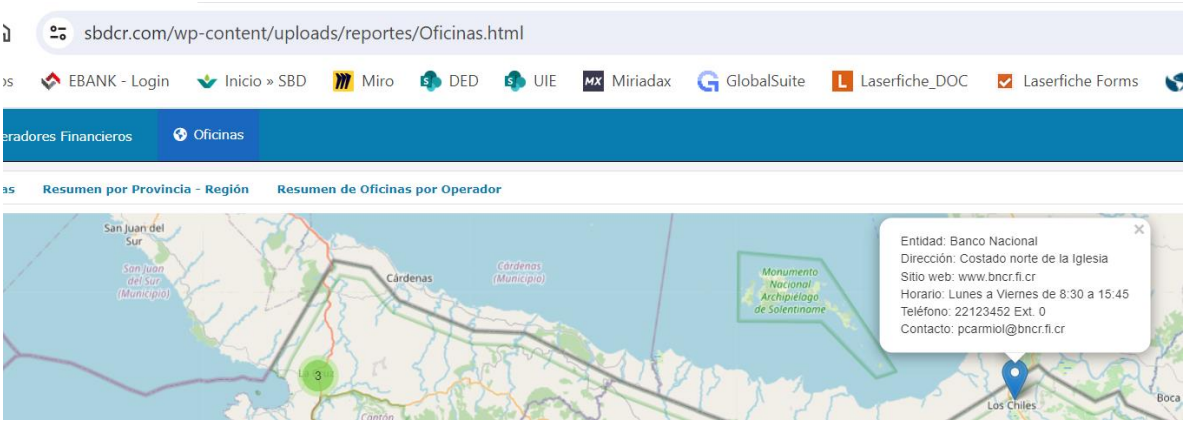

Con ello se ha logrado que el SBD cuente con la descarga de datos y poder ampliar las opciones de informes y reportes, lo que ayudará también a los futuros consultores a realizar las evaluaciones de impacto que se requieren de nuestra política pública.

4. Ventajas y retos en evaluación de impacto del SBD.

Durante el primer año de trabajo sobre las evaluaciones de impacto en el SBD se han detectado ventajas con las que cuenta la institución para llevar la tarea acabo y retos que deberá superar para hacer este proyecto una realidad.

4.1. Ventajas del SBD para hacer evaluación de impacto.

Las principales ventajas que se han observado en el 2023 para realizar las evaluaciones de impacto en el SBD son:

4.1.1. Claridad en el trabajo.

El equipo que conforma la Unidad de Inteligencia Empresarial, así como la Dirección de Estrategia Digital tienen muy claro el trabajo a realizar en esta temática, le brindan el espacio necesario para ejecutarse y el apoyo dentro de los comités en los cuales la dirección participa.

Se sabe es una labor continua y de largo plazo, que no puede desarrollarse sin la creación de convenios de cooperación con otras instituciones público-privadas, tanto nacionales como extranjeras.

4.1.2. Mucho conocimiento teórico documentado.

Se lograron ubicar algunas decenas de documentos teóricos durante el primer año de investigación y quedo demostrado que todos ellos tienen de referencia un documento base del BID que es el mismo que ha referenciado el SBD para sus trabajos.

4.1.3. Personal del SBD permite excelente labor.

Cuando fue necesario conversar con otras áreas u direcciones dentro del SBD, los funcionarios siempre mostraron una apertura significativa a apoyar el trabajo de evaluaciones de impacto, lo que ayuda a avanzar en los trabajos efectuados de una mejor manera.

4.1.4. El primer año se detectaron los desafíos.

Cuando se fue avanzando en las labores del primer año, se logró demostrar la escasez de talento capacitado en el país para realizar las labores de evaluaciones necesarias, así como la poca oferta de formación del perfil y el faltante de datos relevantes para evaluar algunos de los instrumentos del SBD, por lo que documentar todo el caso práctico del SBD será uno de los principales.

4.1.5. Se trabaja pensando en el largo plazo.

Se reconoce dentro de la Dirección que este trabajo es de largo plazo y sobre ese horizonte de tiempo de planea el trabajo, sin dejar de hacer actualmente tareas necesarias para lograr a futuro tener el escenario de evaluación de política pública que se planea tener. El poder efectuar convenios necesarios para ello es primordial.

4.2. Retos del SBD para hacer evaluación de impacto.

Sin duda realizar una labor como la encomendada al SBD para evaluar su política pública es una buena oportunidad para demostrar que se puede salir adelante si se trabaja de forma eficiente y adecuada. Para lograrlo deberá superar varios retos, entre ellos:

4.2.1. La poca existencia de conocimiento práctico.

En el caso de Costa Rica, no existe una institución pública que haya efectuado un sistema de evaluación como el que desea desarrollar el SBD. El partir desde el poco conocimiento práctico es uno de los principales retos, pero al mismo tiempo, es la oportunidad de ayudar a orientar el trabajo futuro de otras instituciones.

4.2.2. Los consultores especializados son escasos.

Luego de un proceso de búsqueda con referentes en el tema, se lograron ubicar únicamente 6 consultores especializados en el país, que tienen una agenda de trabajo saturada debido a la poca oferta de ellos y lograr coincidir es particularmente difícil. Es necesario trabajar en conjunto con casas de estudio de promuevan este tipo de formación y desde el SBD poder apoyarla.

4.2.3. Faltan datos de servicios no financieros del SBD.

En la Unidad de Inteligencia Empresarial se ha realizado una gran labor estructurando y cuidando la calidad de los datos sobre los servicios financieros que ofrece el SBD y la confección de datos de los servicios no financieros esta iniciando, lo que debe procurarse con ellos que se siga una ruta similar al trabajo ya realizado con nuestra información financiera, que permita en le futuro cercano realizar adecuadas evaluaciones de los instrumentos del SBD.

4.2.4. Poca articulación con otras instituciones.

Si bien es cierto que la ley del SBD indica que instituciones como el INA, el IMAS e INFOCOOP deben trabajar en conjunto para atender a los beneficiarios de dicha ley, la realidad es que hasta el día de hoy esa articulación ha sido casi nula y debe mejorarse si se desea tener un mapa más completo del alcance de esta política pública.

4.2.5. Poca oferta de capacitación práctica.

Dentro de las capacitaciones que se lograron ubicar con el tema de evaluación de impacto comentadas anteriormente, todas ellas tienen un alto componente teórico y muy poco práctico, por lo que será un reto importante para el SBD lograr buscar opciones para documentar toda la experiencia práctica que este generando en el futuro y poder ponerla a disposición del público en general.

4.2.6. La documentación práctica requiere tiempo y esfuerzo.

Cuando se elabore la documentación práctica de la experiencia del SBD, debe considerarse que ella debe permitir ser reproducible y auditable por futuros evaluadores, que ayuden a mejorar día con día lo que se va realizando. Dicha tarea no es de corto ni mediano plazo, si no que requiere adecuada guía y trabajo dura para obtener los mejores resultados posibles del proceso. Ya lo menciona el BID, que debe documentarse tanto los casos de éxito para poder seguirlos como los casos de fracasos para poder evitarlos.

5. Comentario final.

Luego del primer año de trabajo guiando las evaluaciones de impacto en el SBD, en la Unidad de Inteligencia Empresarial nos sentimos muy entusiastas de todo lo alcanzado y sabemos que esto apenas comienza y desde ya va por muy buen camino.

Se espera una participación constante de todos los funcionarios del SBD en la creación de este importante sistema de evaluación y poco a poco entre todos ir mejorándolo y creciendo para mejorar el bienestar global de todos los beneficiarios de esta ley.

El SBD no debe olvidar que el trabajo interinstitucional es primordial para una tarea como esta, que, ninguna institución por sí sola, está en la capacidad de efectuar de forma individual.

De debe continuar trabajando de la forma que se viene haciendo y pronto se tendrán los resultados que se desean al servicio de todos los costarricenses y demás interesados en esta política pública.